

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.187

Martes 1 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2664850

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio Nacional de Aduanas / Dirección Nacional

EXTRACTO RESOLUCIÓN N° 2.546 EXENTA, DE 24.06.2025, DE LA SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS, QUE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N° 4.266 EXENTA, DE 2024, DEL SUBDIRECTOR DE FISCALIZACIÓN, QUE LLAMA A CONCURSO Y APRUEBA LAS BASES PARA PROVEER 27 PLAZAS DE AGENTES DE ADUANA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024

Mediante resolución exenta N° 2.546, de 24.06.2025, de la Subdirección de Fiscalización, se modifican las bases del Concurso de Agentes de Aduana, en el sentido que la entrevista personal se llevará a cabo ante un Comité Evaluador compuesto y presidido por la Directora Nacional de Aduanas e integrado por un funcionario directivo del Servicio Nacional de Aduanas, un representante del Ministerio de Hacienda y la Secretaria General (S) del Servicio, quien actuará, como ministro de fe.

El texto íntegro de la resolución será publicado en el sitio web del Servicio Nacional de Aduanas (www.aduana.cl).- María Jazmín Rodríguez Callejas, Directora Nacional de Aduanas (S).